



CIRCULAR N° 2170

SANTIAGO, 29 OCT 2004

**FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES. REMITE
DECRETOS SUPREMOS QUE ASIGNAN CUPOS ADICIONALES Y
EXTRAORDINARIOS DE PENSIONES ASISTENCIALES PARA EL MES
DE OCTUBRE DE 2004**

Comunico a Ud. que con fecha 29 de octubre del presente año, la Contraloría General de la República ha tramitado el decreto supremo N°70, de 14 de octubre de 2004, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por medio del cual se otorgan nuevos cupos de pensiones asistenciales para el mes de octubre de 2004, adicionales a los cupos mensuales concedidos en el decreto supremo N°57, de 2003, del mismo Ministerio.

A objeto que tome conocimiento respecto de lo antes expuesto, en lo relativo a esa Región, remito a Ud. copia del citado D.S. N°70.

Saluda atentamente a Ud.,




YOHANA C. RINCON GONZALEZ
SUPERINTENDENTA



DISTRIBUCION

- Sres. Intendentes (Adj. Decretos)
- Instituto de Normalización Previsional (Adj. Decretos)
- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo-Ministerio del Interior